

Comercio cerró la paritaria con un 54% de aumento

04/02/2022



El Sindicato de Comercio cerró la paritaria 2022 con un aumento del 54%. El sueldo básico queda en \$90.000 y a este tema se refirió Luis Lucchesi, secretario general de la Unión Empleados de Comercio.

“Es una paritaria que arrancó con un 32 por ciento en mayo de 2021, luego en agosto se firmó una recomposición de 10 por ciento más, ahora se le agrega un 3 por ciento al 8 de febrero de 2022 y un 10 por ciento en marzo, lo que da un número final de 54 por ciento”, señaló a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael. El dirigente gremial reconoció que lo obtenido en esta paritaria es “algo que se quería cerrar teniendo en cuenta la inflación del año pasado, haber logrado este porcentaje está bien y seguiremos en la mesa de abril de este año”.

Sueldo básico

Lucchesi se refirió también a cómo quedaría el sueldo básico a partir de este aumento firmado. “El salario básico de un trabajador estaba en 76 mil pesos y se va a 90 mil, siempre hablando en sueldo bruto y no neto, dependiendo de categoría y antigüedad”, comentó.

Por otro lado, el dirigente expresó que aún esperan que les llegue la nueva escala salarial para poder entregarla a los empleados. “Hay que ver la letra chica del acuerdo porque siempre hay algunas interpretaciones por parte de los empleadores”, contó.

El acuerdo salarial de los empleados de comercio se firmó en el Ministerio de Trabajo de la Nación y contó con la presencia del ministro Claudio Moroni.

En resumen, el arreglo contempla un aumento del 13% (3% en febrero y 10% en marzo), que se suma al acuerdo fijado en julio pasado, donde estaba previsto hacer una revisión en enero de 2022.